



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 83.-*

**POR LA CUAL SE TRASLADA Y SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO CÉSAR JULIÁN AYALA SANTANDER COMO JEFE DE LA MESA EUROPA II, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE EUROPA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA BILATERAL**

Asunción, 8 de febrero de 2022

**VISTO:** El Memorándum VMAAT/SG/N° 73/2022 del 2 de febrero de 2022, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Primer Secretario César Julián Ayala Santander como Jefe de la Mesa Europa II, dependiente de la Dirección de Europa de la Dirección General de Política Bilateral, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por memorándum VMRE/DGPB/DE/N°0012/2022 del 20 de enero de 2022, la Directora General de Política Bilateral solicita la designación del Primer Secretario César Julián Ayala Santander como Jefe del Departamento de la Mesa Europa II, dependiente de la Dirección de Europa.

La vacancia existente en ese Departamento, y la necesidad de designar un titular que asegure su normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1°** Trasladar al Primer Secretario César Julián Ayala Santander para prestar servicios en la Dirección de Europa, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar al Primer Secretario César Julián Ayala Santander como Jefe de la Mesa Europa II, dependiente de la Dirección de Europa de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acevedo  
Ministro

N° \_\_\_\_\_